

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27597-OC**

Providencia, 12-09-2016

Señor(es): CAPACITACIÓN A DISTANCIA S.A. At.Sr.: FELIPE CAMPOS  
Direccion: Coyancura 2283, oficina 702, Providencia R.U.T.: 76.406.310-4  
Cargo Contable : Administracion de Salud Código Presupuestario: 2-40-47-57-002  
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 12-09-2016  
Direccion de despacho: Fecha de despacho: 12-09-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	NORMATIVAS Y REGLAMENTOS VIGENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS	289600.00	289.600
<p>Son: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS.- RQ 4340-SERV CAPACITACIÓN</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 289.600</p> <p>Exento-de IVA</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 289.600.-</p>

( CEG )\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

  
Jefe Depto. de Adquisiciones

  
Director de Adm. y Finanzas

  
Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

**ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme